



República de Colombia
Tribunal Superior de Bucaramanga
Sala Penal

ACTA 541

Bucaramanga, siete (07) de julio de dos mil veintiuno (2021).

A la fecha, culmina la circulación y dirección asumida por los H. Magistrados MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ, HÉCTOR SALAS MEJÍA Y JUAN CARLOS DIETTES LUNA, quienes aprobaron los proyectos de providencias relacionados a continuación, cuya Magistrada Ponente es la primera de los nombrados. Se deja constancia que el doctor JUAN CARLOS DIETTES LUNA salvó parcialmente el voto frente al proceso con radicado interno [CI-631].

Procesado(s) o accionante(s)	Radicación	Delito o asunto	Decisión
Enrique Correa Ardila	21-510T [T1-733]	Acción de tutela Primera instancia	Niega y desvincula
Guzmán Pérez Bermúdez	21-599T [T1-745]	Acción de tutela Primera instancia	Concede
Kevin Yonath Mejía Durán	(20-563A) 68001-6000-159- 2019-06993-0 [CI-631]	Proceso penal Ley 906/04 Violencia intrafamiliar agravada	Confirmar
Raúl Alfonso Mariño Blanco	(20-572A) 68147-61-05987- 2016-00014-01 [CI-632]	Proceso penal Ley 906/04 Violencia intrafamiliar agravada	Confirmar

MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada